

tienen, preciso es ver en quienes está encarnada la idea de la oposición y del constitucionalismo.

Tentaremos descarnarlas, es decir, haremos la autopsia para ver lo que hallamos al fin de la disección.

Xa nos parece oír la grita que se levanta pregonando desde luego qué vamos á entrar al terreno vedado de las personalidades.

Quizá no falte razón; pero hay un proverbio que enseña que á los hombres se les debe juzgar por sus obras; y hombres que no espíritus son los que gobernan y los que aspiran á gobernar.

Hay otro proverbio que dice: *abre tus oídos y no tu boca.*

De hecho, pocas garantías tenemos de obrar bien quien bien habla, si sus labios lo desmienten.

Tenemos presente al Diablo predicador y ya se vé que sería gracioso y más cómodo entregar á los sacerdotes, y á los diputados que fueron á Miramar, y á los que firmaron la ley de 3 Octubre; sería gracioso, repetimos, entregarles las riendas del gobierno de la República, solo porque todos ellos pudieran escribir bonitos discursos, con ese talento de los que saben sostener la contra y el pro de todas las cuestiones imaginables.

Suponemos también que el gobierno, y la *Opinión* y el *Diario Oficial* laten palmas al leer lo que antecede.

Buen provecho.

Pero que no las tengan todas consigo, porque de vapular á la oposición que de mala fó se le hace á embriagar á los ministros y ministeriales con humos espíos, hay gran distancia.

Lo más que el gobierno puede oponer del *Boquiflugo* es, que ciñéndose al dictro que por respeto á la ley merecen conservar todos los gobiernos legítimamente constituidos, no le apliquemos el escáspelo antes de advertirlo y de indicar los medios de corregir los errores en que incurra.

Y en prueba de ello comenzaremos con el ciudadano Ministro de Hacienda, diciéndole que es mal sistema de hacerse invisible del público; si esto le da trabajo, la culpa es del puesto, y no se gobierna bien

á los hombres si no se les oye ni se les trata.

Baste por hoy; que con lo dicho saben á qué á atenerse los lectores del *Boquiflugo*.

Los RIBATONES.

RECOS Y DICHOES DE LOS MORDANOS.

QUE COSA ES ENVIDIAR?

MISERIA DEL BILBAICO.

Cuando la *Revista Universitaria* de este año 5 de Mayo, afecta un desprecio tal y toma un tono jocoso tan risido, que con esto mismo da á entender el malestar que le causan los recuerdos de la Relpa que llevaron en Puebla sus amigas las defensoras de agujeros y enderezadoras de puertas, y defensoras de las vendas de letidas que los llevaron en su dia.

Caerlo se refirió al regocijo popular que la desveló el dia 5 de este mes, no dujo en lluvia bacanal, porque vió u oyó á un borracho en la calle. Entre paréntesis. ¿Cómo se llamaban aquellas fiestas religiosas tan suspiradas por la devota *Revista*, que eran motivo de indigestión, de embriaguez, de riñas y enclilladas?

Mucho ha adelantado ciertamente nuestro pueblo, cuando enemigos de nuestras glorias nacionales, se escandalizan de que en su celebración hay un *borracho*.

AL VILLANO DALE EL PIE Y

EL TOMARA LA MANO.

La misma *Revista*, después de decir que el gobierno español ha concedido amnistía a los que tomaron parte en las sublevaciones de Cádiz, Málaga y Jerez, añade, que iba en Méjico se observa aquello de *otium immortale* del Poeta; porque quisiera, no solamente el perdón de los traidores, sino hasta su alabanza y premio.

Recuerdo que el gobierno los ha tratado con clemencia, indultando á la mayor parte de ellos, y casi á todos los que solicitan la rehabilitación en los derechos de ciudadano, se la concede.

Tutto e glojo, tutto e festa,

Sol per me non va contento,

HABLA LA DOLORIDA

REVISTA.

¡Es posible, hermanos, que os vayais á regocijar en el baile que prepara la Lonja para el dia 15, sabiendo que ese dia es aniversario de la prisión de nuestro infeliz emperador Maximiliano, (que Dios tenga en su santa gloria,) y mientras el dolor desgarrá el corazón de sus desamparados vasallos?

¡Es posible tomada ingratitude, ó tan temprano olvido?

Las niñas ocupadas en los preparativos de los trajes de baile, y llenas su imaginación a diante de los conquistadores que esperan alcanzar, no escuchan las quejas de la *Revista*.

Tampoco los escuchan los padres, entregados á la contemplación peleteras de los opresos que hacen susurros y murmuraciones.

BUENO ES PERDONAR A QUIEN MAS SANA.

El *Monitor* no alcanza á comprender cómo pueden haber sido reducidos á prisión unos individuos por ladrones conocidos. ¡Qué entendimiento tan obtuso! Pero veremos si lo comprende con el siguiente ejemplo:

Supongamos que una ley previene que la autoridad reduce á prisión á los servidores del llamado imperio, y es prendido en consecuencia el gacetillero del *Monitor*. ¡Por qué habrá sido prendido este gacetillero! Todo el mundo dirá, que por servidor conocido del llamado imperio, y á nadie causará estruena el procedimiento de la autoridad, porque contra los criminales, se procede precisamente porque son conocidos, y lo que si sorprendería á todos, sería quo fueran puestos en forma prisión como criminales, los que no eran conocidos como tales.

Pero el *Monitor* no contento con dar una muestra de su cerrada inteligencia, nos presenta la siguiente de su ignorancia lógica:

“No han sido detenidos por haber robado, sino por ser conocidos como ladrones. ¿Luego es por sospechas nada mas?”

Para que entienda el *Monitor* cuál es el vicio de esta concejería, insistiendo en el ejemplo anterior, de haber sido preso el gacetillero, parodiaremos así su raciocinio: